

Reporte de Empleo

Mayor dinamismo de empleo formal, probablemente impulsado por reforma del *outsourcing*

David Cervantes Arenillas

4 Octubre 2021

El 2021 se perfila como histórico en la creación de empleo formal, pero los riesgos persisten

De acuerdo con datos de agosto de 2021 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) el nivel de participación laboral sigue cercano al nivel pre-pandemia. El regreso a las actividades escolares presenciales generalizado y el retorno a las actividades laborales una vez concluido el proceso de vacunación permitirán un retorno más sólido al mercado laboral en todo el país.

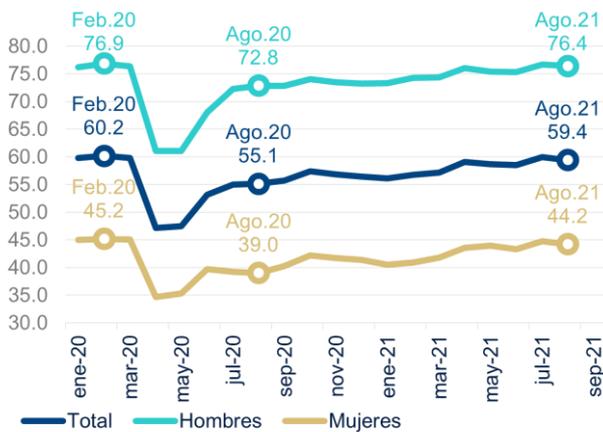
La recuperación del mercado laboral ha estado marcada desde el inicio por comportamientos heterogéneos, lo cual ha sido condicionado por el comportamiento e incidencia de la pandemia del COVID-19, en este sentido, el hecho de que todavía no se alcance el nivel de vacunación al total de la población y/o esquemas completos de vacunación, así como posibles nuevas variantes del virus seguirán determinando la recuperación del mercado laboral y manteniendo un alto grado de incertidumbre.

- La informalidad laboral es la ganadora en la recuperación del empleo, continúa en agosto en niveles superiores en su comparación anual y respecto a su nivel previo a la pandemia
- La tasa de desocupación persistente en niveles superiores al promedio histórico; a nivel urbano con mayor la incidencia
- La subocupación no cede, síntoma de que la recuperación del empleo no ha implicado un retorno total a la normalidad, lo que nos hace suponer una recuperación parcial de demanda agregada en algunos sectores
- Señales de mayor precariedad laboral siguen presentes, con una tasa de condiciones críticas de ocupación¹ con tendencia creciente desde 2018, que se agudizó con la pandemia

¹ La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas

La participación laboral continúa mostrando buenas señales de recuperación, pero dista de un mercado laboral totalmente recuperado y en auge

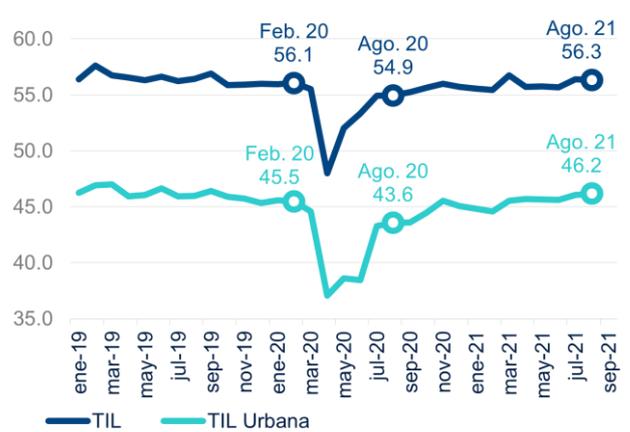
Gráfica 1. **TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL** (% POBLACIÓN 15 AÑOS Y MÁS)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

La informalidad laboral por arriba del nivel pre-pandemia. Se ha consolidado como la opción más viable de ocupación ante meses de debilidad del sector formal

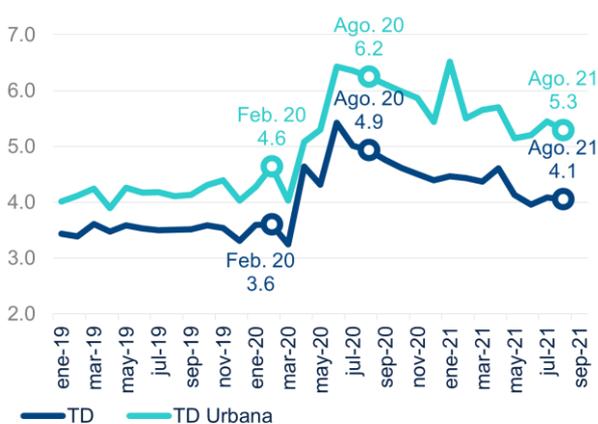
Gráfica 2. **TASA DE INFORMALIDAD LABORAL (TIL)** (% OCUPADOS)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

El desempleo, por arriba del nivel histórico; a nivel urbano es mayor la afectación. La recuperación parcial del mercado laboral ha incrementado ...

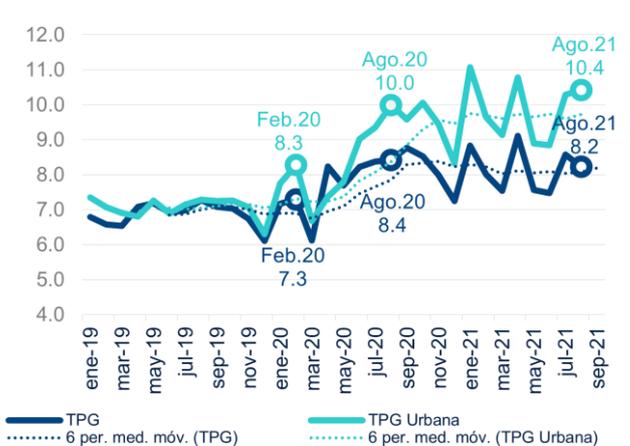
Gráfica 3. **TASA DE DESOCUPACIÓN (TD)** (% PEA)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

... la necesidad de trabajo adicional y por lo tanto de mayor ingreso. Esto ha incidido sobre una mayor presión sobre el mercado laboral que prácticamente duplica el nivel de la tasa de desempleo

Gráfica 4. **TASA DE PRESIÓN GENERAL (TPG)** (% PEA)

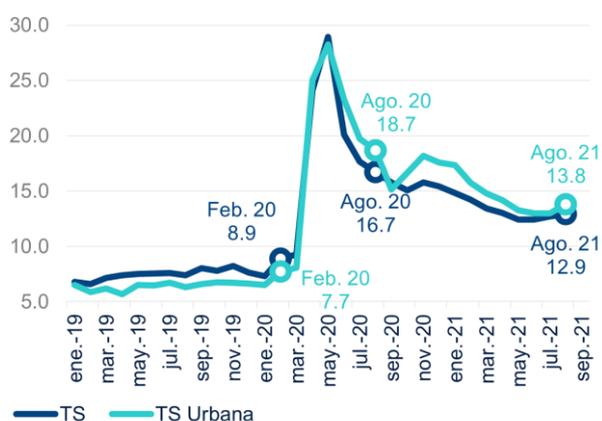


Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

La Tasa de Presión General (TPRG) se refiere al porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la PEA.

El rasgo más distintivo del efecto negativo de la pandemia corresponde a los altos niveles de subocupación ...

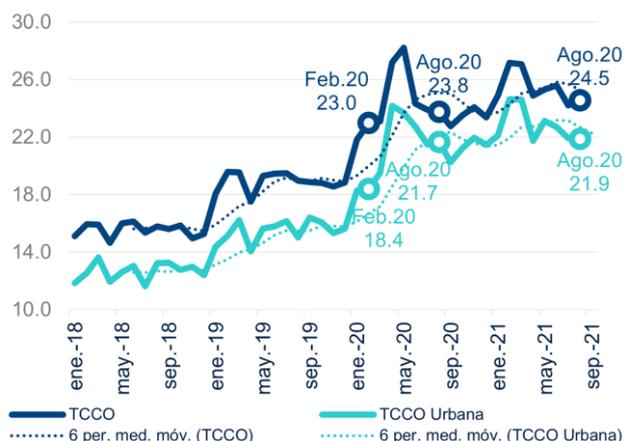
Gráfica 5. TASA DE SUBOCUPACIÓN (TS) (% OCUPADOS)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

... incidiendo negativamente en la calidad del empleo, que se fue deteriorando de manera acelerada desde 2018, pero que se agudizó con la pandemia.

Gráfica 6. TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN (TCCO) (% OCUPADOS)



Fuente: BBVA Research / INEGI (ENOE)

El dato de empleo adelantado de septiembre marcaría una creación de empleo sin precedentes en los últimos 24 años

El pasado primero de octubre se dio a conocer el dato adelantado de empleo formal [del IMSS del mes de septiembre de 2021](#), el cual señala que al cierre del mes se crearon 174 mil empleos respecto al mes anterior, lo cual marcaría un máximo en el nivel de empleo de acuerdo a los registros actuales del IMSS. De manera acumulada (enero a septiembre de cada año) también muestra un nivel de creación de empleo superior al histórico.

Cabe señalar que para el segundo semestre de 2021 esperábamos una fuerte aceleración del empleo, sin embargo, los resultados de los últimos dos meses han superado lo previsto en nuestro escenario base, lo cual es una buena señal en la recuperación del empleo.

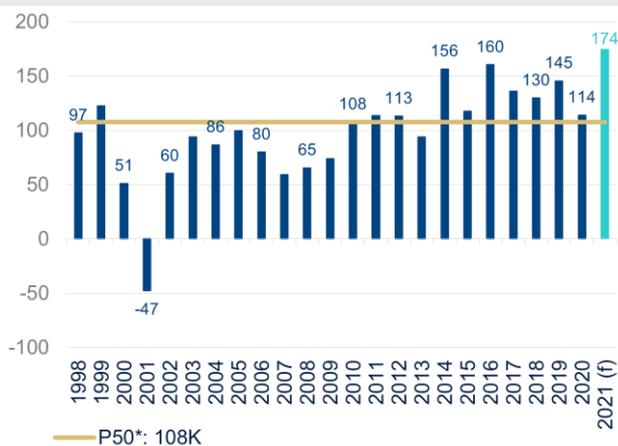
A pesar de lo anterior y poniendo en perspectiva la recuperación del empleo, es necesario puntualizar que aún nos encontramos a una distancia lejana de señalar una recuperación plena del empleo, sobre todo si comparamos respecto a la tendencia de creación de empleo que teníamos previo a la pandemia (1.3 millones por debajo).

- La eliminación del *outsourcing* pudo ser un factor determinante en el impulso al empleo durante el mes de septiembre

- El empleo permanente, el mayor beneficiado de la reforma, en el corto plazo, supone mayor estabilidad en el empleo para los trabajadores y en el largo plazo representará una mejora en las condiciones de retiro
- Octubre y noviembre históricamente son meses con niveles de creación de empleo altos, por lo que es probable que la aceleración del empleo continúe
- La reforma de eliminación del *outsourcing* sin efectos negativos en nivel de salario real y masa salarial a nivel agregado
- Como era de esperar, estamos más cerca del nivel de empleo pre-pandemia. Todavía esperamos un ajuste negativo en diciembre; sin embargo, la reforma para eliminar el *outsourcing* podría contrarrestar el ajuste, mejorando aún más la perspectiva del empleo formal en el corto plazo
- Recuperación de empleo formal en septiembre representa un avance importante en la mejora de la calidad del empleo, pero insuficiente para mejorar las condiciones laborales de manera generalizada, sobre todo en el contexto actual

Septiembre del 2021 marcaría una creación de empleo sin precedente, buena señal en la recuperación del empleo

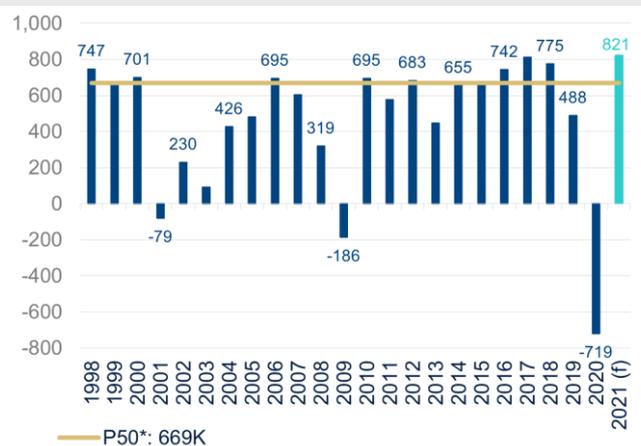
Gráfica 7. **PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS (VAR. MENSUAL, SEP. DE CADA AÑO, MILES)**



(f) Adelantado
P50: Mediana para datos positivos
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

A pesar del inicio lento en la creación de empleo en el primer semestre del año, los últimos tres meses revirtieron esta situación

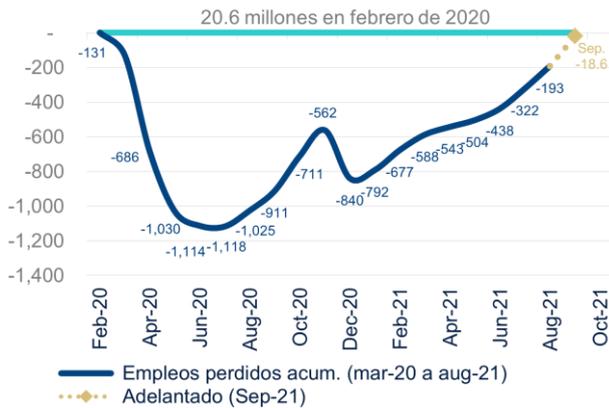
Gráfica 8. **PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS (ACUM. ENE-SEP, MILES)**



(f) Adelantado
P50: Mediana para datos positivos
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

Conforme a lo previsto, el empleo prácticamente en niveles pre-pandemia. Sin embargo, todavía esperamos un ajuste en diciembre, ...

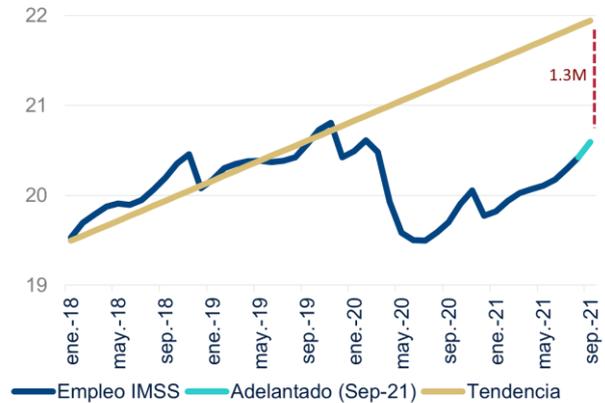
Gráfica 9. **EMPLEO FORMAL IMSS**
(VAR. ACUMULADA¹, MILES)



¹ Variación acumulada desde marzo de 2020
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

... que condiciona la recuperación total hasta enero de 2022. Respecto a la tendencia aún prevalece una fuerte afectación sobre el nivel de empleo formal

Gráfica 10. **PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS** (MILLONES)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

Continúa la dinámica acelerada de contrataciones y separaciones, probablemente por transiciones de empleador derivado de la reforma de eliminación del *outsourcing*

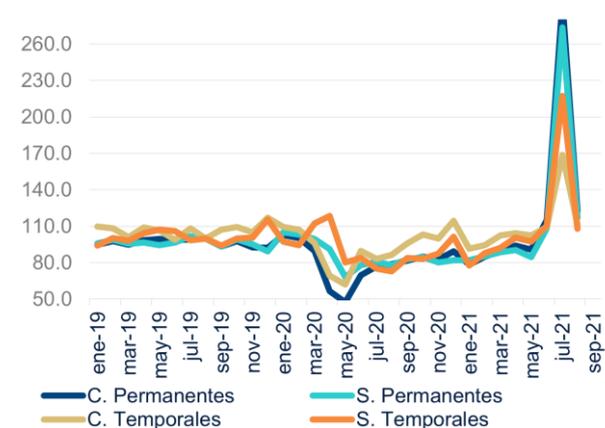
Gráfica 11. **CONTRATACIÓN Y SEPARACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS**
(ÍNDICE AGO.-19 = 100, a.e.)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

Las transiciones han incidido en una mayor dinámica de la contratación permanente, que de mantenerse ...

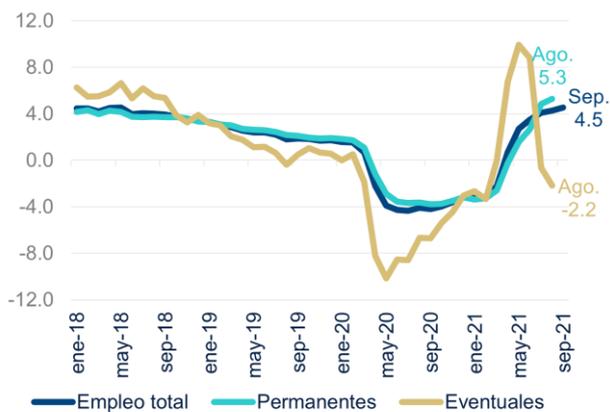
Gráfica 12. **CONTRATACIÓN Y SEPARACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AFILIADOS AL IMSS POR TIPO DE EMPLEO** (ÍNDICE AGO.-19 = 100, a.e.)



Contrataciones (C), Separaciones (S)
Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

... podrían representar una reconfiguración del empleo permanente y eventual, hacia una estructura con ...

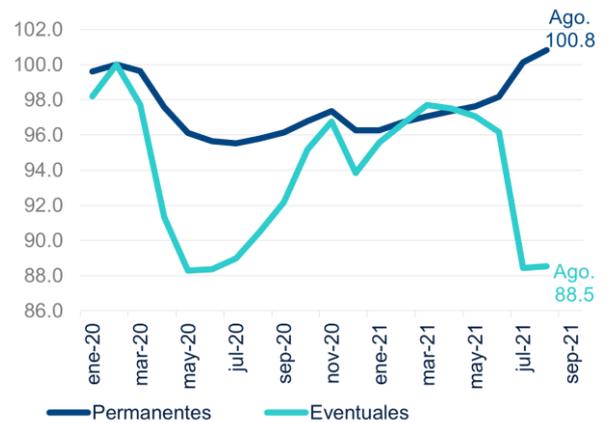
Gráfica 13. EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR TIPO (VARIACIÓN % ANUAL)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

... mayor permanencia en el empleo de los trabajadores y probablemente, mejores condiciones laborales en general.

Gráfica 14. EMPLEO AFILIADO EN EL IMSS POR TIPO (ÍNDICE FEB.-20 = 100)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

La dinámica de contratación y separación de empleo que representa más del 11.5% del total de trabajadores del IMSS no ha presentado ...

Gráfica 15. SALARIO REAL Y MASA SALARIAL REAL (VARIACIÓN % ANUAL)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

... efectos negativos sobre el nivel de salario real promedio y de la masa salarial real, los cuales siguen por arriba del nivel pre-pandemia.

Gráfica 16. SALARIO REAL Y MASA SALARIAL REAL (ÍNDICE FEB.-20 = 100)



Fuente: BBVA Research con datos del IMSS

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: www.bbva.com / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores"

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research – BBVA: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México.

Tel.: +52 55 5621 3434

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

